

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
SUBDIRECCION
UNIDAD DE ESTUDIOS

CIRCULAR Nº 1803

SANTIAGO, de 2000 19 ABR :

SOLICITA INFORMACION SOBRE LOS DEUDORES DEL PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

Esta Superintendencia se encuentra efectuando un estudio respecto del endeudamiento por no pago de cotizaciones previsionales en las entidades que fiscaliza. Para tales efectos, resulta imprescindible contar con información que permita caracterizar adecuadamente al universo de deudores de cotizaciones previsionales

Por lo expuesto, esta Superintendencia solicita a Ud, que remita la siguiente información:

- Monto actual de la deuda por cotizaciones que mantienen los empleadores con su Entidad (Incluir cheques protestados, Actas de Fiscalización de la Dirección del Trabajo y cualquier otro mecanismo de detección del no pago.
- Número de empleadores involucrados.
- Número de trabajadores afectados.
- Distribución de la deuda por grupos de actividad económica
- Distribución de la deuda según monto adeudado
- Distribución de la deuda según su antigüedad
- Distribución de la deuda según estado de la cobranza.

Dada la trascendencia de esta información, se requiere que sea enviada a este Servicio en un plazo no superior a 15 días hábiles. Cualquier inconveniente que impida el envío oportuno de la información solicitada deberá ser comunicado a esta Superintendencia mediante oficio en el que se explique la razón del atraso y se señale la fecha en que se remitirá la información.

Saluda atentamente a Ud.,



XIMENA C. RINCON GONZALEZ
SUPERINTENDENTA

MEGA
DISTRIBUCION

- Instituto de Normalización Previsional.
- Mutualidades de Empleadores Ley Nº 16.744.
- Cajas de Compensación de Asignación Familiar.